



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126474
CUI. 11001020400020220192200
MAURICIO RODRÍGUEZ MONTENEGRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 23 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MAURICIO RODRÍGUEZ MONTENEGRO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja y el Juzgado 3° Penal de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número 11001310405520110006700, en especial a - *Blanca Julia Montenegro De Lozada y demás familiares de Carlos Arturo Rubio Montenegro (víctima) - Maribel Rodriguez Montenegro- Procesada, Hernando Rodriguez Amarillo Defensor Y Giovanni Antonio Bernal Becerra Apoderado Parte Civil.* Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co; despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco